



CONCURSO DE DISEÑO CAMISETA C. D. PEÑAS OSCENSES

1. Introducción:

El C. D. Peñas Oscenses en Huesca, convoca el concurso DISEÑO CAMISETA PEÑAS cuyo objetivo es diseñar una camiseta oficial para club.

2. Título:

CONCURSO CAMISETA C. D. PEÑAS OSCENSES

3. Participantes:

Todas aquellas personas pertenecientes al club o sus familiares directos mayores de 10 años.

4. Presentación de los trabajos:

Cada participante podrá enviar un máximo de dos trabajos y deberán ser originales e inéditas, no premiadas con anterioridad.

Las obras se entregaran en la sede del club o se harán llegar al mismo por medio de algún miembro del mismo.

Las obras tendrán los siguientes parámetros.

Formato: A4 como máximo (vertical u Horizontal).

Deben contener obligatoriamente en el frontal lado izquierdo a la altura del corazón el escudo del club (se puede solicitar en el club).

El color predominante será el blanco RAL 9010 BLANCO PURO en un porcentaje no inferior al 90 % de la misma pudiendo contener detalles en verde RAL 140 50 60 (RGB 0-138-50) no siendo estos en un porcentaje superior al 10% de la misma.

Las Obras que no se ajusten a estas características no entrarán en concurso.

Mediante la participación en el concurso, los participantes afirman y garantizan la autoría original de sus obras, y que el material presentado por cada participante es de creación propia y no ha sido copiado, ni transformado total ni parcialmente de ninguna otra.

El participante, reconociendo en todo caso la autoría de las mismas, da su consentimiento para que las obras presentadas puedan ser utilizados por C. D. Peñas Oscenses para posteriores publicaciones corporativas (ya sean artísticas, publicitarias, comerciales, promocionales o de otro tipo).

El participante consiente igualmente que las obras presentadas sean usadas, de forma independiente o en combinación con otras , así como que sean transformadas, cambiadas, alteradas, editadas, modificadas o usadas de forma distorsionada, ilusoria o compuesta, o de cualquier otro modo, a plena discreción del C. D. Peñas Oscenses en relación con las publicaciones corporativas mencionadas.

5. Fecha y lugar de entrega:

Las obras se entregaran en la sede del club sito en Ronda Misericordia, 6 bajos de 22001-HUESCA, con la documentación necesaria e indicando: **Concurso DISEÑO CAMISETA**. Se admitirán las obras siempre que la fecha de envío entre dentro del plazo estipulado a tal efecto.

La fecha final de recepción de obras será el día 31 de Diciembre de 2016

6. Documentación:

Se entregaran dos sobres, cerrados, uno conteniendo la obra, y otro conteniendo los siguientes datos:

Nombre y Apellidos:

Edad:

Número de Teléfono:

Dirección correo electrónico de contacto:

Ambos sobres se numeraran a su entrega con el mismo número

7. Jurado:

Las obras serán evaluadas por un Jurado compuesto por representantes del Club Deportivo Peñas Oscenses entre los que estarán presentes profesionales de arte y diseño gráfico.

8. Fallo de Jurado:

El jurado se reunirá el día 20 de Enero de 2017 y actuará tomando los acuerdos por mayoría de votos. La decisión del jurado será inapelable y se hará público el día 30 de Enero de 2017

El jurado se reserva la opción de declarar desierto el concurso por los motivos que estime oportunos.

9. Premio:

Se entregará al ganador la primera camiseta de nuevo diseño personalizada.

10. Exposición:

Las Obras seleccionadas se exhibirán en las fechas que se determinen por el C. D. Peñas Oscenses y en los espacios que se crea oportuno.

11. Derechos:

Los autores asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de las obras que envíen.

Los padres / tutores legales de los participantes menores de edad deberán acompañar la obra con una autorización, en la que cedan a C. D. Peñas Oscenses los datos personales y los derechos de explotación de las obras presentadas por sus hijos/ tutelados.

Los participantes, cuyas obras sean premiadas o seleccionadas para la exposición, autorizan al C. D. Peñas Oscenses para la reproducción y comunicación pública de las mismas en lugares públicos, así como su exhibición en el portal de Internet del Club A los premiados y seleccionados se les comunicará el fallo del jurado a través de correo electrónico.

Los autores de las obras presentadas cederán todos los derechos de reproducción, exposición y publicidad sin límite con la plena cesión de la obra.

Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco de la promoción de información del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.

12. Aceptación de las bases:

La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases.

Huesca, 1 de Septiembre de 2016



Firmado:



José Ignacio Palacio Jal
Presidente